

**ENTIDAD FEDERATIVA: SONORA**  
**CABECERA MUNICIPAL: HUATABAMPO**

En HUATABAMPO a las 16:57 horas del día 05 de junio de 2024, en CALLE GUERRERO #20 ENTRE ALLENDE E HIDALGO, COLONIA CENTRO, HUATABAMPO, SONORA domicilio del CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUATABAMPO, se reunieron sus integrantes con fundamentos en los artículos 82, párrafos 1 y 2; 86, párrafo 1, incisos a) y d); 259 al 261; 273; 275; 284 al 296 y 397 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 153 numeral XI) de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, y procedieron a realizar el COMPUTO MUNICIPAL de la elección de AYUNTAMIENTO, haciendo constar que 105 casillas fueron aprobadas por este Consejo Municipal para recibir la votación y 105 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el Pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 72 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recomendaron 5 paquetes y se resolvió la reserva de 0 votos, mientras que en 2 grupos de trabajo fueron recomendados 33 paquetes, levantándose el acta correspondiente.

**RESULTADOS DE LA VOTACION**

**TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO**

CANDIDATO/A	(con letra)	(con número)
	NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA	9230
	MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO	1791
	TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO	354
	DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA	18640
	DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ	2610
	CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO	481
	QUINIENTOS CINCUENTA	550
	CIENTO CUARENTA	140
	TREINTA Y DOS	32
	CINCO	5
	DOS	2
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE	899
VOTOS NULOS	TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO	34734
TOTAL		

**DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATO/A INDEPENDIENTE O CANDIDATO/A**

PARTIDO O CANDIDATO/A	(con letra)	(con número)
	NUEVE MIL QUINIENTOS	9500
	DOS MIL CUARENTA Y SIETE	2047
	QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO	555
	CUATRO MIL CIENTO UNO	4101
	DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS	2982
	DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ	2610
	SEIS MIL SETECIENTOS ONCE	6711
	DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES	2423
	DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES	2423
	CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO	481
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	DOS	2
VOTOS NULOS	OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE	899
TOTAL	TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO	34734

**VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS/LAS CANDIDATURAS**

PARTIDO O COALICION	(con letra)	(con número)
	DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA	18640
	DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ	2610
	CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO	481
	DOCE MIL CIENTO DOS	12102
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	DOS	2
VOTOS NULOS	OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE	899

**CONSEJO MUNICIPAL**

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S
<b>CONSEJERO/A PRESIDENTE</b>		
JUAN JULIAN AMENYA RUIZ		T
<b>SECRETARIO/A</b>		
CARMEN MARIA BLEZEPER AMENYA		T/S
<b>CONSEJEROS/AS ELECTORALES</b>		
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S
ESMERALDA HERNANDEZ DE LA REE		P
GABRIEL MARTINEZ CAMPOY		P
VAARESA MENDIVIL AYALA		P
GERARDO RODRIGUEZ VERDUGO		P

\*P=PROFESOR/A, S=SUPLENTE

**REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTE**

PARTIDO O CANDIDATO/A	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S
	García Ruiz		
	García Ruiz		
	José Manuel		
	Alonso Romo		

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EXPEDIENTE DE COMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.